# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, jueves 7 de Marzo 1901. N.º 5.911

SECCION POLITICA

## ¡Fuera disfraces!

Así como juzgamos inútiles las apelaciones al cuerpo electoral, que falla siempre lo que el gobierno quiere, gracias á la máquina falsificadora montada por los borbónicos, consideramos perfectamente ociosas las consultas de estos días sobre la constitución del nuevo gobierno. Si los comicios no tienen más voluntad que la del gobierno, éste, á su vez, no tiene otra que la del trono, de donde se deduce que todo el tinglado parlamentario y representativo depende sencillamente del regio albedrío.

Esta simplificación del régimen, llevada á la legalidad, no sólo ahorraría gastos, decoraciones y pamplinas, sino que economizaría tambien farsas, embustes y engaños, resultando así gananciosas la hacienda y la moral del Estado. Realizada la simplificación en las leyes, ya que en la realidad existe, la crisis ministerial se plantearía y resolvería «inter domésticas parietes», destituyéndose y nombrándose los ministros como otros mayordomos de semana, gentilhombres de casa y boca ó pinches de cocina.

Si el interés dinástico, que es un interés de familia, es el único que determina la actividad del poder público, no debe revestir la sustitución de un ministro por otro mayores solemnidades que la de un caballerizo por otro. Si el empleado de la casa, señor Azcárraga, no sirve, se llama por teléfono al pretendiente Sr. Silvela, y se le otorga el oficio con los emolumentes consiguientes. ¡Y se acabó la crisis! ¿No es esto más franco, leal y sincero?

Chillarían, ó mejor dicho, chillaríamos los impenitentes, gritando que se había concluido la libertad, que habíamos caído en el absolutismo monárquico y que había triunfado el carlismo sin don Cárlos; pero esos chillidos no tendrían más alcance que nuestras quejas de hoy, porque al fin y al cabo eso que nos gobierna ahora es el carlismo sin don Cárlos, es el absolutismo monárquico de la rama femenina, y es el ministerio de los mayordomos, gentilhombres y caballerizos, disfrazados de hombres de Estado.

Pero disfrazados solamente: ¿hay por ahí algun español que se atreva á calificar de hombres de Estado al bendito Azcárraga, al devoto Vadillo, al piadoso Ugarte, etcétera., etcétera? Son servidores y criados de S. M. como lo eran, en otros tiempos, los secretarios del despacho. El mismo carácter ó la misma librea ostentan los Sagastas y Silvelas, á pesar de sus exorbitantes pretensiones. ¡Acabemos, pues, con esas mascaradas en honor de la sinceridad, ya que no pueda ser en honor de la libertad! Y al grito de «¡fuera disfraces!», prestemos á la moralidad social un servicio positivo, ya que seamos impotentes para prestarlo á la causa de la libertad y la democracia.

(«El Mercantil Valenciano».)

## Los frailes y Silvela

El Sr. Silvela ha hecho declaraciones en «Le Gaulois» favorables á las corporaciones religiosas. Ha dicho, con su frescura habitual, que en España dichas corporaciones son insustituibles, sobre todo en la enseñanza, ya que no existen en nuestra patria otros centros docentes bien montados que los dirigidos por los frailes. Según el Sr. Silvela, los establecimientos públicos y privados de segunda enseñanza, dirigidos y servidos por seglares están pésimamente montados y su profesorado no ofrece garantía alguna de idoneidad.

Tales declaraciones revelan un fondo de perversidad moral y de cinismo en quien las hace, y además una torpeza que sería inconcebible en una persona que pretende regenerarnos, si en otro tiempo no nos hubiese revelado el Sr. Cánovas del Castillo que Silvela era un tonto endiosado.

Todo el mundo está convencido de que los dos partidos turnantes se disputan la gloria de llenarnos de oprobio y de vergüenza: ambos han falseado las leyes y ambos nos han conducido á la más completa ruina.

Después del desastre, los que nos han conducido á él se proponen regenerarnos llenando el suelo de la patria de conventos, dispuestos á arrebatar al contribuyente el último céntimo que les deja el fisco, á apoderarse de las fortunas que guardaban los padres para sus hijos y á introducir la perturbación y la miseria en el seno de las familias. Conservadores y liberales han desquiciado la sociedad, y para consumar su obra demoledora, han solicitado el auxilio del convento para que éste destruyera la familia, á fin de que no nos quede un punto de apoyo para reconstituirnos.

Liberales y conservadores han autorizado, infringiendo las leyes, el establecimiento de corporaciones religiosas, les han concedido toda suerte de privilegios, les han entregado la enseñanza y han consentido que ejercieran toda clase de industrias, mermando á las clases menesterosas los medios de subsistencia.

Han autorizado para ejercer la enseñanza á cuantas órdenes lo han solicitado, sin exigirles pruebas de competencia, les han equiparado á los profesores titulados, les han permitido enseñar lo que no saben, examinar de todo lo que ignoran, les han concedido comisiones benévolas para verificar farsas académicas con apariencias de exámenes, han pisoteado la dignidad del profesorado público y del privado, han cortado á este último los medios de subsistencia, han causado el cierre de los colegios privados de mayor crédito, haciendo imposible la competencia con los centros religiosos, y cuando han visto decaídos los centros oficiales, los colegios arruinados y al profesorado legal hambriento y deshonrado, el más funesto de nuestros hombres públicos, el más farsante, el más inepto, el más odiado por todas las clases y partidos, declara con el mayor cinismo, desde las columnas de un periódico extrangero, *que España no puede desprenderse de la tutela de fraile, porque, fuera de los conventos y de sus moradores, no existen hombres aptos para educar á nuestra juventud.*

Aunque nos sea muy doloroso, hemos de confesar que el Sr. Silvela casi está en lo cierto al afirmar que, fuera de los conventos, no existen establecimientos de enseñanza. Desde que los funestos gobiernos de la Regencia han concedido á los institutos religiosos los privilegios que han negado al profesorado seglar, hemos visto caer uno á uno los numerosos centros de enseñanza fundados y sostenidos por la iniciativa de los particulares.

Los que han conocido á Barcelona antes de la actual invasión frailuna, se convencerán de que son fundadas las afirmaciones del Sr. Silvela. No haremos mención de los muchos colegios que existían en nuestra ciudad á mediados del siglo pasado, ni del brillante plantel de profesores distinguidos que en ellos ganaban honradamente el pan de sus familias. Nos limitaremos á recordar que desde que los jesuítas se instalaron en Barcelona, se entabló entre ellos y los escolapios una lucha sorda, que dió por resultado la fundación, por parte de ambas órdenes, de numerosos colegios y sucursales, que han dado al traste con los establecimientos docentes mejor montados. Por lo mismo que estos establecimientos necesitaban poderosos medios para sostenerse, tuvieron que ceder ante el apoyo que encontraron las órdenes en las esferas gubernamentales.

Lo que sucede en esta región, está sucediendo en el resto de España; pero conste que la caída de los colegios privados se debe más bien á la protección inmortal que han concedido los gobiernos de la Restauración á las órdenes religiosas, que á la influencia de éstas, á pesar de ser muy poderosa.

La disminución del profesorado seglar se debe igualmente al incremento que han tomado las órdenes religiosas. Hoy la juventud que sale de las Escuelas Normales y de las Universidades, si no tiene la suerte de colocarse en seguida en la enseñanza oficial, se ha privado de ganarse honradamente el pan con el ejercicio de su carrera. Por esta causa el número de alumnos que se matriculan en las Escuelas Normales y en las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras disminuye, de día en día, de una manera considerable. Se nos asegura que en el curso actual asisten á las cátedras de primer año de la Escuela Normal de Barcelona solamente «ocho» ó «diez» alumnos, y en las facultades de Ciencias y Letras de nuestra Universidad se dan cátedras con «un» solo alumno matriculado.

Este dato es digno de ser tenido en cuenta por los hombres pensadores. Las órdenes monásticas han triunfado por completo. El campo de la enseñanza es suyo. Han alejado ya á la juventud del Magisterio, y mañana, cuando se haya extinguido el profesorado actual, los mismos gobiernos, los particulares, todas las personas que hoy combaten el clericalismo que nos ahoga, mañana tendrán que acudir al convento á suplicarle que se encargue de la educación de la juventud, porque se habrán extinguido los profesores que se habían formado en las aulas oficiales. Los mismos gobiernos tendrán que suplicar á los frailes que se encarguen de las cátedras del Estado, por no existir personas aptas que las desempeñen.

Estas consideraciones parecerán exageradas á algunos. Sea como fuere, el mal no tiene ya remedio, y á nuestro parecer, la enseñanza está completamente desorganizada y tardará en reorganizarse muchos años, muchos más de los que durará la generación actual, porque los profesores no se improvisan, ni se forman solo imponiendo un hábito religioso

al primer advenedizo que se presenta y autorizándole para enseñarlo todo, cuyo procedimiento es el único que emplean las corporaciones religiosas para formar su profesorado.

O el Sr. Silvela es más tonto de lo que le supuso el Sr. Cánovas, ó ha faltado á la verdad á sabiendas, ya que no puede ignorar que en el cuerpo docente español, público y privado, existen profesores muy distinguidos, y que son muy raros los individuos de las órdenes religiosas que sirvan para otra cosa que para tomar lecciones, para falsear exámenes y para pedir privilegios.

Si el Sr. Silvela quisiera enterarse del escaso valer de la enseñanza congregacionista y del espíritu mercantil que la anima, podría pedir datos en las secretarías de algunos Institutos. El de Barcelona podría informarle del número de alumnos congregacionistas que, á última hora, trasladan sus matrículas á otros Institutos de clima más benigno, y de los diferentes resultados que obtienen en los exámenes, cuando éstos se verifican por medio de comisión y cuando se verifican ante los tribunales del mismo Instituto.

Ya lo sabe el país: el Sr. Silvela se dispone á gobernarnos de nuevo con ánimo decidido de entregar la enseñanza á los frailes, ya que está convencido de que fuera de ellos no existen en España profesores ni centros docentes capaces de instruir y educar á nuestra juventud.

IGNACIO M. ORTEGA.

(*La Publicidad.*)

## LIBERALES JESUITAS

Lo presumía y lo esperaba desde hace mucho tiempo. A bien que era el secreto á voces.....

Se asegura que el señor Maura ha aceptado la defensa de la señorita Ubao y de la Compañía de Jesús. Que el señor Maura padre jesuita de los de mayor circulación de los jesuitas mundanos, había de enseñar á última hora el bonete, era cosa que sospechaba casi todo el mundo en España.

Está nuestro país tan uncido á la tradicional rutina que aún hay gentes por ahí capaces de creer en el liberalismo del señor Sagasta y en la tozuda sensatez del señor Gamazo. Entona el cadavérico don Práxedes las dos primeras notas del himno de Riego, y hay bobalicones que se apresuran á calarse el morrión. Es increible que haya pasado sin tumultuosa protesta de los españoles el anuncio de la protesta del viejo pastor.

Muy viejo es él para semejantes venidas: pero esto fuera lo de menos: viejo era Gladstone cuando llevaba sobre sus encorvadas espaldas el peso de la política liberal; anciano Thiers al presidir la república más difícil de las de toda la historia republicana francesa; cano estaba Bismark al regir los destinos de Alemania,

Lo peor del Sr. Sagasta no es el color del pelo: bajo su negro ó bajo su blanco tupé se ha encerrado siempre un cerebro musulmán: ha sido y es tipo de secretario tramposo de Ayuntamiento elevado á lo sublime.

Inútil, pues, ir á buscar un Mesías recien nacido, coloradote y sano, en el portal de Belen, donde la paja se ofrece á muchos fusionistas, sin gaban, sin capa y... sin vergüenza, en dorados haces de regeneración. Puestos á elegir en ese portal futuros presidentes del Consejo, escogeríamos con mayores seguridades de éxito al manso buey ó al orejudo burro que al Sr. Sagasta.

A las primeras de cambio suspenderá periódicos encarcelará periodistas, perseguirá encarnizadamente á republicanos, protejerá á los frailes y comerá la sopa boba de las monjas. El nos trajo la plaga religiosa de fuerza, el recibió cariñosamente á las señoras de Madrid que le pedían la clausura de un templo protestante en la corte, clausura que autorizara poco después; él, fué en fin quien se negó á perseguir á las comunidades religiosas cuando invadían éstas el terreno de la política mundana.

Cánovas era en el fondo un incrédulo contaminado de las vejeces filosóficas del enciclopedismo conservador; Narváez fué un militarote férreo, capaz de fusilar á un republicano y á un cura atados á un mismo tronco de árbol.

Pero Sagasta, Sagasta en materia religiosa, ha sido, es y será el más reaccionario de todos ellos. ¡Y este el pobre hombre en quien confían ciertos bobalicones españoles capaces de pastar la tontería patria en los esquilmados yermos de Castilla!

Tan solo en este país se admiten ya las manoseadas etiquetas políticas.

El viejo pincel de nuestro parlamentarismo, tan pelado y manchoso que apenas pinta, no sabe escoger de la paleta más de dos ó tres colores. El rojo vivo, el morado y el negro. Hay por esos mundos piaras de desgraciados que consideran á los republicanos gentes de mal vivir, incapaces de la esponja, el jabón y el agua; como existen también muchos «de los nuestros» para quienes la política radical debe estar sin duda reñida con la cultura.

Del mismo modo digo yo que no todos los jesuitas están con el señor Pidal y con la Compañía de Jesús, como no todos los curas están con los carlistas; ni los liberales con el Sr. Sagasta y el Sr. Gamazo. Bajo la capa neoclerical he visto yo muchas veces espíritus avanzados, capaces de leer los libros modernos y de darse cuenta de ellos; como he hallado no pocos progresistas del morrión llenos de prejuicios estúpidos, petrificados en la gruta de un amarillento folletín que leyeran el año 50 ó en las proclamas políticas de Espartero, incapaces de ideas grandes, cifrando el progreso humano en las chillonas notas del himno de Riego.

La mayoría de los carlistas guerreros detestan la hipocresía religiosa, mientras los tertulianos del Sr. Sagasta, aun marcados con el grado de la masonería, confiesan y comulgan.

Reaccionarios alegrotes, escépticos, borrachines, mundanos, tolerantes y «buenos chicos» hay muchos por ahí.

Donde sólo he hallado hipocresía, falsedad y tiesura es entre la gente liberal que presume de religiosa. Compradores de bienes nacionales se arrodillan hoy ante el fraile que despojaron, como si el ladrón besara á su víctima: usureros empedernidos hablan de liberalismo y encienden una vela á Dios; progresistones que deben su fortuna á la impiedad, á la masonería y á la revolución anticlerical, fundan capillas y levantan templos; maldicen de Mendizabal, pero se guardan el dinero de la desamortización; hijos de liberales, sagastinos rabiosos, consideran como de mal tono en estos tiempos la monomanía librepensadora á que deben su historia. ¡Qué repugnante hipocresía!

En ese grupo titulado liberal, existen todos los matices reaccionarios, desde el beato al jesuita.

El jesuita pertenece por contrata exclusiva á los señores Gamazo y Maura como quien dice San Ignacio de Loyola y San Estanislao de Koska. Ambos beatíficos varones han ido á la religión según se dic , por los «luises». Y sabido es que un luis equivale en Francia á una moneda de oro de cuatro duros.

Entre la bandada de Pantojas y de Pantojillas que revolotea sobre las ruinas de España el cacique mallorquín y el tiranuelo castellano se destacan con siniestro relieve. Ahora el señor Maura sale como defensor de la señorita Ubao en contra de su madre, y cual acérrimo paladín de la compañía de Jesús. ¡Qué noble empeño el del señor Maura! ¡Qué causa tan simpática para un abogado Curtidor!

Los jesuitas, desde su fundación, han dividido la orden en dos clases: jesuitas de «capa larga» y de «capa corta». Los primeros, es, decir, los verdaderos jesuitas, son aquellos que visten hábito; los segundos son espías de los primeros; se mezclan en las cosas mundanas, alardean de religiosidad, llevan y traen chismes, visitan viejas, asisten á moribundos ricos y deshacen familias.

Son, en una palabra, los Pantojas del día.

Quien conozca á los señores Gamazo y Maura, pedirá para ellos una capita de las mas cortas.

Titulándose liberales, educan á todos sus hijos en la Compañía de Jesús y en las ganaderías de «luises»; á hora pública, visible, y en la iglesia mas en moda de Madrid, oyen varias misas. La tiñosa calva de don Germán reluce en el altar mayor de las Calatravas, como relucían los dineros de Judas...

El fino perfil de aristócrata judaico, que distingue y embellece al señor Maura, se recorta sobre la casulla del sacerdote. Cuando cantan vísperas, allá están los dos Si hay función solemne, de rodillas los tendreis. ¡Qué hombres tan ejemplares! Hace poco tiempo dieron los gamacistas un banquete á su jefe en casa de Lhardy. Era viernes, pero no de cuaresma. Dolorido y contrito D. Germán preguntó á Agustín Lhardy si podía suprimir la carne en la comida. Esta se hizo, pues, al conventual estilo. ¡Qué piedad la de D. Germán!

El día del ensayo general de «Electra», Maura, el íntimo de Galdós, se salió del teatro. ¡Oh piedad!

Sus obras pías son ya muchas, y las que aun le quedan por hacer, infinitas.

Piensa, por ejemplo, devolver á los descendientes de la duquesa de Santoña innumerables bienes de que la despojó, segun dijo ella misma, en un folleto de escándalo, un célebre abogado castellano; piensa restituir también á su dueño varios cortijos de Granada que figuraron en cierto famoso proceso instruido contra un hombre politico muy religioso; piensa renunciar á la dulce manía de repartir á manos llenas el dinero y le acusan horror aquellos que prestan al 6 por 100.

Hombre probo D. Germán, no quiere que se le atribuya á él lo que dijo D. Víctor Cardenal de un abogado ya difunto:

—¡Qué hermoso gabán de pieles lleva don Fulano! Las pieles son de sus clientes...

¡Nadie puede decir cosa tal de Gamazo!

Piensa, pues, repartir entre los pobres los escasos millonejos con que cuenta...

Los dos jesuitas de «capa corta», siervos venturosos y dichosísimos de Dios, arreglarán este pícaro mundo. ¡Loado sea el Altísimo!

Esperamos la hora de la venganza. ¡Porque si Maura defiende á la Compañía de Jesús, de fijo se queda con ella!

RODRIGO SORIANO.

(«Unión Republicana»)

## CORREO DE HOY

## Ultimos Telegramas

Madrid 6, 9'20.

Atendiendo á las indicaciones del señor Sagasta, el general Weyler reunirá hoy la Junta de autoridades á fin de acordar el levantamiento del estado de guerra antes de que los nuevos ministros vayan á jurar á Palacio.

A pesar de decir el general Weyler que se halla muy á su gusto en la Capitanía general, sábese positivamente que hoy jurará el cargo de ministro de la guerra.

Madrid 6, 9'25

Ha ingresado en la cárcel el vicepresidente de la Unión conservadora D. Miguel Gil, letrado de la Sociedad Abril y Ochoa. Tambien ha sido detenido el señor Atienza presidente de la sociedad de alquiladores de carruages de lujo.

Vigo.—Los tripulantes del vapor inglés «Danube» refieren que en la travesía desde Inglaterra y á la vista del golfo de Vizcaya divisaron una masa de fuego flotante que las olas arrojaban á grande altura, dándole un aspecto fantástico.

Al acercarse el «Danube» se pudo ver que era un vapor de 3.000 toneladas que ardía por sus cuatro costados. La tripulación hizo algunas señales que no fueron contestadas calculándose que la gente de abordo debió salvarse en los botes.

Paris 6, 2'5.

San Petersburgo.—Durante una función religiosa que se celebraba en la iglesia de Kasan, con motivo de la celebración del aniversario de la supresion de la esclavitud, gran número de estudiantes hicieron manifestaciones. Intervino la policía y detuvo á 200 de ellos.

Paris 6, 6'13.

Londres.—En la Cámara de los lores, varios oradores han hablado en pro y en contra de las ideas emitidas por lord Landsdowne y lord Wolseley.

Lord Rosebery ha aprobado las declaraciones de lord Wolseley y ha recomendado la constitución de una comisión encargada de examinar los defectos de los actuales sistemas militar y naval.

El marqués de Salisbury ha aprobado las ideas emitidas por lord Landsdowne y ha elogiado al ejército.

Lord Wolseley ha reservado su opinión para emitirla mas adelante.

En la Cámara de los comunes, los diputados irlandeses se han negado á tomar parte en la votación relativa á la instrucción pública y once de ellos han sido expulsados del salón de sesiones p r la policía, en medio de un tumulto extraordinario y á pesar de la resistencia de los expulsados.

## MAHÓN

Sabemos que el Sr. Alcalde de esta ciudad, nuestro particular amigo don Guillermo Pons Alzina, ha presentado la renuncia del expresado cargo con motivo de haber empuñado los liberales que acaudilla el Sr. Sagasta, las riendas del Gobierno. Ello no obstante, el Sr. Pons Alzina continuará al frente de la Alcaldía hasta tanto que se le haya nombrado sucesor.

Indícase para ocupar el indicado puesto de Alcalde-Presidente de nuestra corporación municipal, al antiguo liberal y querido amigo nuestro, el propietario D. Juan Mercadal Pons, lo que celebraríamos infinitamente.

A las diez y cuarto de hoy ha llegado á nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Isla de Menorca», siendo portador de la correspondencia, 217 pasajeros y variada carga.

Entre el número de pasajeros citados había 179 reclutas procedentes de varias zonas de la península, los cuales vienen destinados á los cuerpos de esta guarnición.

El yate á vapor de nacionalidad inglesa «Cala Mara» su capitán mister D. Williams que se hallaba amarrado de popa junto á la cuesta llamada del General, ha abandonado en el día de hoy las aguas de nuestro puerto.

Leemos en los diarios llegados con el correo de hoy, que el señor Sagasta celebró una conferencia con el señor Canalejas, pidiéndole su concurso personal para la formación de Gabinete.

El señor Canalejas declinó su influencia juzgándola innecesaria, ello no obstante, ofreció su apoyo incondicional al señor Sagasta, si desarrolla en el poder un programa reformista radical.

Hemos recibido un ejemplar del «Suplemento popular al Noticiero Guía de Madrid», para 1901, ilustrado con magníficos grabados de interiores del Real Palacio y todo lo referente á la boda de la Princesa de Asturias y Carnaval. Precio, 10 céntimos. Edición de lujo, 50.

Los pedidos al Administrador del «Noticiero-Guía», San Pedro, 6, Madrid.

En el vapor «Isleño» que fondeó á las cinco de la mañana de anteayer en el puerto de Palma, entre el pasaje de que era portador figuraba el nuevo comandante de Marina de esta isla señor Matz, siendo muy probable que en el correo del domingo próximo llegue á esta ciudad.

Leemos en un telegrama que publica «El Noticiero Universal», de Barcelona, correspondiente al día de ayer, que se había estrenado en el Teatro principal de León el drama «Electra» del novelista Pérez Galdós, ante una numerosísima concurrencia, habiendo quedado sin poder entrar en el coliseo muchos espectadores.

Al final del segundo acto, ante los aplausos de la concurrencia, la banda militar del regimiento de Burgos tuvo que tocar la Marsellesa y el himno de Riego.

Leemos que ha sido destinado al Parque de Mahón como director y comandante de artillería de la plaza, el teniente coronel de aquella don Enrique Farrés y Xarlant.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 22 del actual fué nombrado don Pedro Brañanosa, Conserje del Lazareto sucio de Mahón con el haber anual de 1250 pesetas.

Se ha concedido al armero del regimiento de Infantería de Baleares núm. 2 Jaime Flores Calleja, el sueldo anual de 1.500 pesetas: que deberán abonársele desde 1.° del mes de marzo, por reunir las condiciones que determina el artículo 4.° del reglamento aprobado por Real orden de 23 de junio de 1892.

Sabemos que la sociedad «Centro Republicano» del vecino pueblo de Villacárlos, celebrará el próximo sábado otra función dramática, poniéndose en escena el drama del ilustre poeta balear D. Juan Palou y Coll, titulado «La Campana de la Almudaina», á cargo de la compañía Plasencia Huarte que actúa en «El Consey» de esta ciudad.

* * *

Tambien la propia compañía tiene en estudio para ensayarla y representarla á la mayor brevedad posible, la última producción del insigne Pérez Galdós, que lleva por título «Electra».

Lo celebramos.

Cortamos de «La Almudaina» de Palma lo que sigue:

«Segun una relación de los pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso administrativo, figura uno de doña Catalina doña Antonia y doña Juana Amer y Pons, contra el acuerdo del tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda del 21 de Enero de 1901, sobre abandono de atrasos de pensión como huérfanos de D. Bernardo, Oficial 1.° que fué del Departamento presidencial de Mahón.»

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

**De Barcelona**

D. Jesús Casasnovas, Pedro Mir, Deogracias Clavaguere, José Fons, Dos militares, Andrés Castañer, Gabriel Cardona, Gaspar Pons, Antonio Frau, Sebastián Espinet, Victoriano Lago, Jaime Macián, Andrés Gelabert, Rafael Carretero, Juan Marí, Jaime Marí, Agustín Caballero, Elidoro Gelabert, Un militar, 179 individuos de tropa.—Total 199.

**De Alcudia**

D. Antonio Riera, Magdalena Cladera, José Gomila, Apolonia Martorell, Francisco Matas, Gerónimo Riera, Miguel Petrus, Cosme Nicolau, Catalina Florit y una hija menor, Victor Simal, Jaime Olivé, Bernardo Moll, José Montaner, Juan Coll, Antonio Pons, José Llompart, Antonio Marí.—Total 18.

### Lotería Nacional

Segun las listas oficiales llegadas en el correo de hoy han salido premiados con 300 pesetas cada uno los números 12835 y 19892 correspondientes al sorteo de 28 Febrero último, despachados en la administración del Sr. Alejandre.

Hállanse á la venta billetes correspondientes al sorteo del 11 del actual cuyo primer premio es de 240.000 pesetas.

Leemos en «La Publicidad», de Barcelona:

### Lo que hará Sagasta

Según informes de buen origen, los privados actos del Gobierno liberal serán los siguientes:

Levantar la suspensión de garantías y el estado de guerra restableciendo la normalidad constitucional en toda España y suspender las elecciones provinciales que debían celebrarse el domingo próximo, fundándose en las razones en que ha apoyado su protesta contra la validez de las que se proyectaban, convocándolas en el acto, y sin más espera de tiempo que el preciso para que se desarrolle el período electoral.

### Nuevas Córtes

También decretará el Gobierno liberal la disolución de las actuales cámaras legislativas, convocando á elecciones de diputados á Córtes en el mes de Mayo.

En Junio ó Julio se reanudarán las tareas parlamentarias y se presentará el proyecto de los nuevos presupuestos.

### Centro Ciclista Mahonés

Se participa á los Sres. socios, que el próximo domingo 10 del que cursa, tendrá lugar la escursión oficial á «Binisaide de se Creuete».

Dicha excursión saldrá de este Centro á las catorce y treinte en punto.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos.

Mahón 7 de Marzo de 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, M. Sintes.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 14'25.

El Sr. Marqués de Taverga ha sido designado para ocupar la cartera de Gracia y Justicia. El gabinete jurará á las seis de la tarde.

El Alcalde de Madrid será seguramente el Sr. Aguilera. Ignórase todavía quien será el gobernador.

Madrid 6, 20.

A las seis ha jurado el nuevo ministerio.

Es probable que el general Linares ocupe la capitanía general del primer cuerpo de ejército, el Sr. Aguilera la alcaldía de Madrid, el duque de Vibona el cargo de gobernador y el Sr. Gulión gobernador del Banco.

Madrid 6, 21.

Esta misma noche se reunirá el consejo de ministros y acordará el restablecimiento de las garantías y la prórroga de las elecciones provinciales.

Madrid 7, 10'55.

Ayer noche se reunieron en Consejo los nuevos ministros, haciendo todos ellos declaraciones terminantes en sentido liberalísimo. El general Weyler manifestó los propósitos que tiene de hacer grandes reformas en el ejército á fin de que esta institución quede únicamente compuesto de elementos útiles para los fines á que está destinado.

El duque de Veragua expuso su opinión respecto al ramo de marina y manifestó que suprimirá toda clase de gratificaciones y que cerraría temporalmente las academias.

El Sr. Urzaiz, ministro de Hacienda declaró que dirigiría todos sus esfuerzos á fin de lograr el desarrollo de la riqueza pública, que procedería á la reforma del régimen arancelario y que se ocuparía con interés sumo de los cambios sobre el extranjero, procurando normalizarlos.

El Sr. Moret en un discurso elocuentísimo dijo que se propone que todos los nombramientos de gobernadores civiles y alcaldes recaigan en personas de verdadero prestigio y de probada honradez.

Madrid 7, 12.

La Gaceta publicará hoy el restablecimiento de las garantías constitucionales en toda España.

En Breme, Berlín, un epiléptico lanzó un hierro dentro del coche en que iba el emperador Guillermo hiriéndole en un carrillo. El agresor ha sido detenido.

### Cotización Oficial

Madrid 6 Marzo á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 °/₀ interior | 72'15 |
| Exterior | 79'00 |
| Amortizable 4 p°/₀ | 00'00 |
| Id. 5 por 100 | 91'70 |
| Cubas 1886 | 86'00 |
| — 1890 | 71'60 |
| Banco España | 491'00 |
| Tabacalera | 000'00 |
| París á la vista | 35'70 á 35'25 |
| Lóndres id. | 34'05 á 00'00 |

## 1901
### Hoja del Calendario para mañana

**Marzo 8 Viernes**

S. Juan de Dios fdr.

Sale el Sol á las 6'23.—Pónese á las 6'00.

Luna: Sale 9'17 T.—Pónese 7'30 M.

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

**Buques entrados**

Dia 7

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Isla de Menorca» cap. D. B. Cabot con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

**Buques despachados**

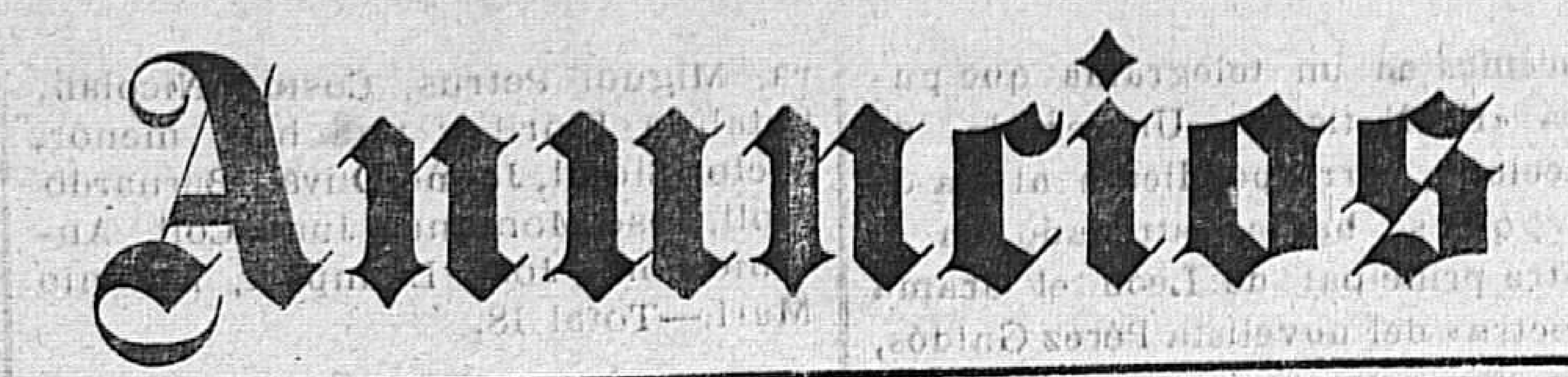
Día 7

Para la mar vapor yacht inglés «Cala Mara» cap. Mr. D. Williams con 16 trips., 8 pasajs. y su equipo.

## Licitación

El domingo próximo dia diez del actual, á las once, se venderá en licitación verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del procurador Sr. Orfila, Moreras 16, la casa sita en la calle del Castillo de esta Ciudad, núms. 13 y 15, con arreglo á las condiciones que obran en poder del referido procurador.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.




ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

# Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

**Capital social: 15.000.000 de pesetas**

PRESIDENTE:
Exmo. Sr. D. TRINITARIO RUIZ CAPDEPÓN, ex-ministro

VICEPRESIDENTES:
1.º, D. LUIS COLL DEL AMO, ABOGADO Y PROPIETARIO:
2.º, D. RUFINO GONZÁLEZ BENITO, ABOGADO Y PROPIETARIO

VOCALES:
*Excmo. Sr. Marqués de Santa Ana, Abogado, Diputado á Cortes y propietario*
*Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, Abogado, Diputado á Cortes y propietario*
*Excmo. Sr. D. Eduardo Moreno, Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes y propietario*
*D. Anrés Paredes Sánchez, Abogado y propietario*
*D. José Peláez Urquina, Abogado y propietario*
*D. José Machí, Catedrático de la Facultad de Medicina y propietario*
*D. Pablo Surá Rull, Abogado*
*D. Manuel Martínez Fernández, propietario y fabricante*

DIRECTOR GERENTE:
**Exmo. Sr. MARQUES DE ALTA-VILLA**

## SEGUROS

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

*Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.*

*Delegación para Cataluña y Baleares: Ancha, 5 pra.*—BARCELONA.

Agente en esta población D. Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

# SÁNDALO PIZA

**MIL PESETAS**

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SANDALO PIZA

MIRANDA 4 — **Fotografía de Femenías** — MIRANDA 4

Fundada el año 1869

**Se hacen ampliaciones de todas clases y precios**

**y toda clase de trabajos concernientes á este arte**

Hay para vender un buen surtido de vistas de Menorca del tamaño 21×27 centímetros á precios muy baratos.

**Muestrario en la plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte.**

# Marquetería y Calados

DE

Antonio Miranda, Sucesor de A. Ciriquián y J. Solar

Arte de hacer en breves instantes y sin ningun aprendizaje preciosos objetos calados en madera y metal.

**Grandes Depósitos**

DE

Máquinas, Sierras, Dibujos, Maderas, Adornos y todo lo que se relaciona á dicho arte

Catálogo ilustrado de Marquetería 0'30 pts.

**Fábrica de Muebles Rústicos y de Bambú**

**Plaza de Santa Ana n.º 4.—Barcelona**

¡A los Sres. Fabricantes de queso!

# ¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser más económico resultando unos **10** céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año último.

Diploma de Honor. La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París.

**El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia, 14. Mahón,** agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las más modernas centrífugas mantequeras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde los más costosos para grandes lecherías hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

# FARMACIA DEL DR. CASASA

**Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA**

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con qué limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.